

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8162 *Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Albox (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 64, de 6 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior en Gestión Tributaria y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Contratación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albox, 6 de abril de 2026.—La Alcaldesa, María del Mar Alfonso Pérez.